



## PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** BAILAC ARDANUY, SARA (GPERB)  
CAMINAL CERDÀ, MIQUEL (GPERB)  
PICORNELL GRENZNER, BERNAT (GPERB)

D<sup>a</sup> SARA BAILAC ARDANUY, Senadora electa por Lleida, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EH BILDU, D. MIQUEL CAMINAL CERDÀ, Senador electo por Lleida, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EH BILDU y D. BERNAT PICORNELL GRENZNER, Senador designado por el Parlamento de Cataluña, del GRUPO PARLAMENTARIO ESQUERRA REPUBLICANA- EH BILDU, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Un tren de la línea R3 de Rodalies con destino Puigcerdá ha descarrilado en el túnel de Tosses, entre Planoles y la Molina a las 21.05h del martes 9 de julio de 2019. Dentro del convoy viajaban treinta y cinco personas, que no han sufrido lesiones de gravedad. Aun así, dos han sido atendidas por una crisis de ansiedad. Hasta las diez y media de la noche, los pasajeros no han retomado el viaje por carretera. La causa del accidente ha sido presuntamente un desprendimiento que ha hecho descarrilar un eje del tren.

El servicio de ferrocarril está cortado entre Puigcerdá y Ribes. El tramo de la R3 se cubre ahora por carretera. Renfe ha informado que no saben todavía cuando se podrá reabrir la vía. Los técnicos han entrado por la parte norte del túnel y evalúan los daños. Además, trabajan para recolocar el eje del tren y retirar el convoy hoy. La línea de tren a Puigcerdá data de 1922 y es la más antigua del estado y su falta de mantenimiento la ha dejado en un estado de enorme precariedad.

Este accidente es el tercero que sufre la red de Rodalies catalana en medio año. El 20 de noviembre, un tren de la R4 descarriló en Vacarisses a raíz de un desprendimiento y provocó la muerte de un pasajero, cinco heridos de poca gravedad, 44 leves y 83 ilesos. El 8 de febrero, el choque de dos trenes de la R4 entre Manresa y Sant Vicenç de Castellet provocó también un muerto y ocho heridos. La infraestructura actual sobre la que circulan los servicios de Rodalies de Catalunya se encuentra en muchos puntos al límite de su capacidad, condicionada por los tramos de vía única y por la carencia de inversiones en los últimos años. Este hecho supone un bajo grado de mejora de la fiabilidad de la infraestructura con

consecuencias claras sobre la calidad del servicio a los usuarios que por otro lado ha supuesto un incremento de las limitaciones temporales de velocidad al conjunto de la red.

El mal estado de la red de cercanías y regionales de Catalunya como consecuencia de décadas de no inversión por la mejora de la red de Catalunya. Esta carencia de inversión, que hasta ahora se ha concretado y sufrido por parte de los usuarios en forma de accidentes, incidentes, averías y una continuada pérdida de velocidad comercial y fiabilidad.

El 2010, mediante el Real Decreto 2034/2009, de 30 de diciembre, se hizo efectivo el traspaso de los servicios de Rodalies de Barcelona a la Generalitat de Catalunya, el cual fue ampliado a los servicios regionales el 2011, mediante el Real Decreto 1598/2010, de 26 de noviembre.

A partir de aquel momento la Generalitat se convirtió en el titular de todos los servicios ferroviarios de cercanías y regionales sobre la red ferroviaria de interés general en el ámbito de Catalunya y asumía las competencias sobre la regulación, la planificación, la gestión, la coordinación y la inspección de los servicios, así como la potestad tarifaria.

Mediante el Acuerdo para la utilización de la capacidad de la infraestructura ferroviaria de cercanías de Barcelona entre el Ministerio de Fomento (MIFO), la Generalitat y Adif, de 8 de febrero de 2010, y su adenda de 23 de diciembre de 2010 para incluir los servicios regionales, se asignaron a la Generalitat de Catalunya todas las franjas horarias vinculadas a la prestación de estos servicios y se determinaba la colaboración entre Adif y la Generalitat para programar surcos- horarios, frecuencias y organización de líneas.

El traspaso del conjunto de Cercanías de Catalunya pero, quedó incompleto puesto que no se traspasaron ni los trenes ni la infraestructura, que sigue gestionada por la Administración General del Estado intermediando Adif así como tampoco se traspasó los recursos para su mantenimiento.

Por todo ello se pregunta:

¿Tiene previsto el gobierno del estado así como el ministerio de fomento iniciar una investigación para esclarecer las causas y consecuencias del accidente del tren de la línea R3 de Rodalies con destino Puigcerdá que ha descarrilado en el túnel de Tosses, entre Planoles y la Molina a las 21.05h del martes 9 de julio de 2019?

¿Qué inversiones se han realizado en los últimos 10 años en la línea R3 Puigcerdá?

¿Tiene intención el Gobierno de cumplir con los compromisos de ejecución de inversiones en las líneas de Rodalies y regionales de Catalunya?

Firmado electrónicamente por:

SARA BAILLAC ARDANUY

MIQUEL CAMINAL CERDÀ

BERNAT PICORNELL GRENZNER

Fecha Reg: 10/07/2019 15:42 Ref.Electrónica: 91134 -